

IMPAC S. A.

ROBLES No. 431 Y 6 DE DICIEMBRE — CASILLA 1313

QUITO - ECUADOR

EXPEDIENTE N° 11.945.74

Quito, Junio 4 de 1991

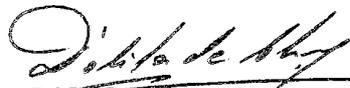
Señor Doctor
LUIS SALAZAR B.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunico a usted que en la empresa IMPAC S.A., por mí representada, se ha transferido las acciones de Sandra Attía por un valor de --- S/214.500,00 (Doscientos catorce mil quinientos, 00/100 sucres) a favor del Ingeniero Ernesto Altman, de nacionalidad Argentina, quién dispone la autorización como Inversionista nacional, mediante Resolución Ministerial N°0652 del 21 de Noviembre 1979.

Estas transferencias se encuentran debidamente inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa.

Atentamente,
IMPAC S.A.


DALILA C. DE CHAVEZ
Gerente

CdeM.
c.c. file

notado
Daval
19-VII-91

16 JUL 91 15 24

IMPAC S.A.
SECRETARIA DE
ADM.